

INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN

DRCC-IIo-160-2024

I. DATOS GENERALES

Proyecto:	“CONSTRUCCIÓN DE PUENTES VEHICULARES SOBRE CALLE LA PLANTA Y CALLE LA PINTADA”
Promotor:	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Categoría	I
Consultores ambientales:	DIGNO MANUEL ESPINOSA. IAR-037-1998 DIOMEDES VARGAS IAR-050-1998
Localización del proyecto:	EL VALLE, CORREGIMIENTO DE EL VALLE, DISTRITO DE ANTÓN, PROVINCIA DE COCLÉ.
Fecha de inspección:	11 DE SEPTIEMBRE DE 2024
Fecha de informe:	12 DE SEPTIEMBRE DE 2024
Participantes:	<ul style="list-style-type: none">• DIGNO M. ESPINOSA- Consultor Ambiental del Proyecto.• SARA ORTIZ- ESTUDIANTE DE PRÁCTICAS de la UP.• GEORGIA JARAMILLO, Sección de Evaluación de Impacto Ambiental- MiAmbiente, Regional de Coclé.• Pedro Bernal– Sección de Evaluación de Impacto Ambiental- MiAMBIENTE, Regional de Coclé.

II. OBJETIVOS

- Conocer la ubicación del proyecto y la situación previa del área de influencia, donde se pretende desarrollar el proyecto; “CONSTRUCCIÓN DE PUENTES VEHICULARES SOBRE CALLE LA PLANTA Y CALLE LA PINTADA”.
- Verificar la línea base descrita en el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) para ver si concuerda con lo observado en campo.

III. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

La actividad a realizar está orientada a la construcción de dos puentes vehiculares existentes, pero que por sus condiciones estructurales deben ser demolidos y reemplazados por puentes nuevos y con dos pasos vehiculares además de losa peatonal, para esto la empresa contratista deberá realizar las siguientes actividades:

- Elaboración del diseño definitivo final a partir del diseño conceptual o de referencia suministrado por el Contratante.
- Demolición de las infraestructuras existentes y desalojo de material de desecho
- Construcción de cimentación de bases de concreto representada por cuatro (4) vigas.
- Construcción cabezales de concreto reforzado.
- Construcción de estribos de concreto reforzado o cualquier elemento estructural que se requiera para contener los rellenos de los taludes próximos a las bases del puente.
- Suministro de materiales y estructura de puentes, trasladados a sitio y almacenamiento adecuado.
- Construcción y montaje de puentes vehiculares, contemplando personal, material, equipos y herramientas
- Construcción de plataforma de concreto reforzado o losa de 20 cm de espesor, como superficie de rodamiento del puente.
- Construcción de zampeados de protección contra la erosión en eventos extremos.
- Colocación de carpeta asfáltica de los accesos de la vía.
- Construcción de zampeados de concreto reforzado, para protección contra la erosión, así como polleras como protección de los taludes de relleno del camino de acceso.
- Señalización vial vertical y horizontal.
- Construcción de losa o acera peatonal con baranda metálica de 1.20 metros
- Barreras vehiculares tipo New Jersey
- Construcción de canales pavimentados y conformación de zanjas de drenaje.
- Medidas de mitigación socio ambiental.

La ubicación de los puentes es la siguiente:

Puente No 1, se trata de una infraestructura de 15 metros de largo con dos carriles de 3.35 metros cada uno y un acho total de 8.70 metros incluyendo acera peatonal de ser construido en la calle de La Planta sobre el 0k + 300, específicamente un afluente de Quebrada Papaya, denominado Quebrada sin nombre. Por ser sobre una calle existente, la obra ser desarrollada sobre la servidumbre vial, la cual tiene injerencia el estado panameño, por lo tanto, no involucra afectaciones a propiedades privadas del sector. **Puente No 2**, se trata de una infraestructura de 15 metros de largo con dos carriles de 3.35 metros cada uno y un acho total de 8.70 metros incluyendo acera peatonal de ser construido en la calle La Pintada sobre el 0k + 500, específicamente sobre Quebrada La Pintada. Por ser sobre una calle existente, la obra ser desarrollada sobre su servidumbre vial, la cual tiene injerencia el estado panameño, por lo tanto, no involucra afectaciones a propiedades privadas del sector.

Las coordenadas de los puentes son; DATUM UTM, WGS 84:

Puente Calle La Planta			Puente Calle La Pintada		
Norte	Este	Punto	Norte	Este	Punto
951013	595866	1	951876	594672	1
951013	595874	2	951871	594672	2
950985	595871	3	951872	594664	3
950986	595576	4	951877	594664	4

IV. METODOLOGÍA

El día once (11) de septiembre de 2024, se realizó la inspección, con personal de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental en conjunto con el consultor, realizamos la inspección a los lugares indicados en el EsIA como área de desarrollo del proyecto; durante el recorrido en el terreno nos acompañó el consultor del proyecto, Digno Manuel Espinosa, el recorrido inició a las 11:30 a.m. y culminó a las 12: 50 p.m.

Para esta inspección de campo, se requirió utilizar una cámara digital para tomar fotografías, con el fin de evidenciar la situación ambiental del área del proyecto. Además, se registró las coordenadas de ubicación, con GPS de mano, de algunos puntos dentro de las calles donde proponen desarrollar el proyecto.

V. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN DEL ÁREA

Observación 1: El Puente N°1 está construido a dos carriles, ya está en uso y solo falta la señalización, no se observa mayor afectación que la poda de algunos árboles, y se observa el libre flujo de las aguas de la quebrada.

Observación 2: El Puente N°2, no está construido, el viejo puente funciona a un solo carril y sin paso peatonal.

Observación 3: Durante la Inspección de este puente nos percatamos de lo estrecho que es el área de servidumbre, por ello hay que tener una buena comunicación con los propietarios para evitar conflictos.

Observación 4: En cuanto a la protección de la quebrada, se observó que el agua estaba bastante cristalina, la misma estaba libre de obstrucciones y fluía normalmente.

Observación 5: Actualmente no se observan árboles en la servidumbre, solo algunas plantas ornamentales en la parte baja de la cuenca.

Observación 6: Para la construcción de este puente será necesario cerrar en su totalidad esta vía, para evitar accidentes durante la construcción.

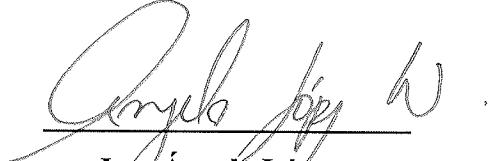
VI. CONCLUSIÓN

- El área destinada para el Puente N°2 se encuentra intervenida casi en su totalidad debido a que ya existe un puente construido en el sitio, con anterioridad, por lo que la afectación ambiental es mínima.
- La tala de árboles no será necesaria, solo poda de algunas ramas de algunas plantas ornamentales,
- La movilidad y el libre desplazamiento de los transeúntes se verá afectada durante la construcción del puente debido al movimiento de la maquinaria a utilizar en la obra.
- Previo al inicio de la construcción de la edificación es necesario realizar los trámites necesarios con la Municipalidad para la disposición final de los desechos sólidos, generados de la actividad de construcción y operación.
- Se realizará la demolición y remoción de las estructuras existentes, por lo que será necesario contar con un sitio autorizado para disponer del material generado producto de la demolición.

INFORME ELABORADO POR:


DAS. PEDRO BERNAL
Evaluador Ambiental
MiAMBIENTE–Coclé

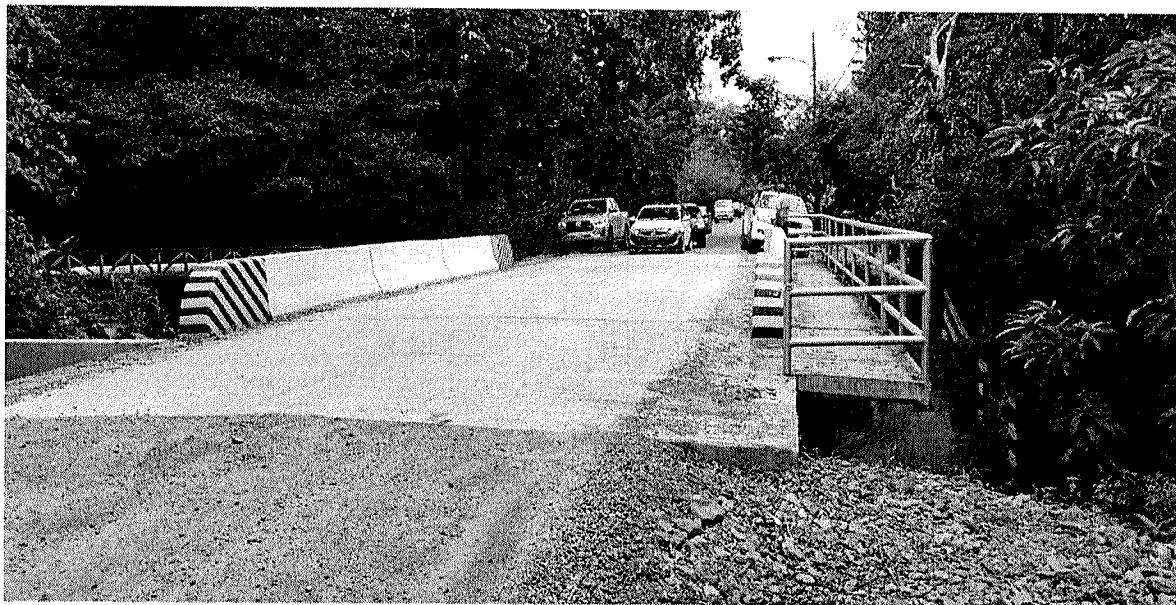
REVISADO POR:


Ing. Ángela López
Jefa de la Sección de Evaluación
de Impacto Ambiental
MiAMBIENTE–Coclé



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

-Puente N°1: Puente Calle La Planta, sobre quebrada sin nombre, afluente de la Quebrada sin nombre, construido en su totalidad a dos carriles y una acera peatonal.



-Puente N°2: En calle La Pintada, sobre Quebrada La Pintada, a construir con acera peatonal.

